



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES. H. N°

1354/24

SALTA,

04 OCT 2024

EXP 55/2024 FH-UNSa.-

VISTO:

Los Programas elevados por los docentes responsables del dictado de asignaturas de la Carrera de Letras y para Alumnos de Intercambio, con los cuales se imparte enseñanza durante el período lectivo 2024; y

CONSIDERANDO:

Que, en los citados programas, los responsables establecen las condiciones para el cursado, promoción y/o regularización de las asignaturas, conforme lo establece la Resolución H. N° 975/11 y modificatorias;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 372-24, aconseja aprobar los programas presentados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del Día 24-09-2024)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR los programas elevados por los docentes responsables del dictado de las asignaturas de la carrera de Letras *para alumnos de Intercambio* con los cuales se imparten enseñanza durante el período lectivo 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura	Docente a cargo	Régimen
Sociolingüística	Estela Josefina Picón	Cuatrimstral
Comprensión y Producción de Textos	Fernanda Álvarez Chamale	Cuatrimstral
Literatura Infantil y Juvenil	Patricia Beatriz Bustamante	Cuatrimstral
Literatura Hispanoamericana	Denise León	Cuatrimstral

ARTÍCULO 2°.- APROBAR el programa elevado por la docente responsable del dictado de la asignatura de la carrera de Letras con el que se imparte enseñanza durante el período lectivo 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura	Docente a cargo	Régimen
Seminario de Tesis	Fernanda Álvarez Chamale	Cuatrimstral

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE a las cátedras correspondientes, Escuela de Letras, Dirección de Alumnos y publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad.

LER/cc-eb

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa